

Lección 10: Para el 8 de marzo de 2025

LAS REGLAS DEL CONFLICTO

Sábado 1° de marzo



LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Daniel 10: 1-14; Apocalipsis 13: 1-8; Job 1: 1-12; 2: 1-7; Juan 12: 31; 14: 30; Marcos 6: 5; 9: 29.

PARA MEMORIZAR:

«El que practica el pecado es del diablo, porque el diablo peca desde el principio. Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo» (1 Juan 3: 8).

Una poderosa narración que revela la naturaleza del Conflicto Cósmico se encuentra en 1 Reyes 18: 19 al 40, donde el Señor desenmascara a los llamados «dioses de las naciones» por medio de Elías en el Monte Carmelo. Sin embargo, hay algo más detrás de bastidores acerca de estos «dioses» que el hecho de que sean meros productos de la imaginación pagana. Detrás de los «dioses» que las naciones vecinas de Israel adoraban, en realidad, había algo más.

«En vez de ofrecerle sacrificios a Dios, se los ofreció a los demonios, a dioses que nunca antes había conocido; a dioses nuevos, venidos de cerca, a los que sus padres nunca antes adoraron» (Deut. 32: 17, RVC). Pablo añade: «Lo que quiero decir es que los animales que ofrecen los no judíos, se ofrecen a los demonios, y no a Dios; y yo no quiero que ustedes tengan algo que ver con los demonios» (1 Cor. 10: 20, RVC)..

Detrás de los falsos «dioses» de las naciones había en realidad demonios disfrazados. Esto significa, entonces, que todos los textos de las Escrituras que se refieren a la idolatría y a los dioses extranjeros son textos acerca del Conflicto Cósmico.

Este trasfondo permite entender mejor el tema del Conflicto Cósmico, además de tener enormes implicaciones para comprender mejor la naturaleza de ese conflicto y cómo este arroja luz sobre el problema del mal.

UN ÁNGEL DEMORADO

Como hemos visto, los falsos «dioses» de las naciones eran en realidad demonios disfrazados. Además, las Escrituras revelan que los gobernantes celestiales demoníacos a veces están detrás de los gobernantes terrenales. Esas fuerzas del Enemigo pueden incluso oponerse a los agentes angélicos enviados por Dios.

Lee Daniel 10: 1 al 14, prestando especial atención a los versículos 12 y 13. ¿Qué enseñanza relevante contienen estos versículos acerca del Conflicto Cósmico? ¿Qué opinas de la oposición enfrentada durante 21 días por el ángel enviado por Dios?

«Durante tres semanas Gabriel luchó con las potestades de las tinieblas, procurando contrarrestar las influencias que obraban sobre el ánimo de Ciro. [...] Todo lo que podía hacer el Cielo en favor del pueblo de Dios fue hecho. Se obtuvo finalmente la victoria; las fuerzas del Enemigo fueron mantenidas en jaque mientras gobernaron Ciro y su hijo Cambises» (Elena G. de White, *Profetas y reyes*, p. 382).

Semejante conflicto angélico es evidencia de que Dios no está usando todo su poder. Se concede al Enemigo cierta libertad y poder genuinos, que no son suprimidos caprichosamente, sino que están restringidos por parámetros conocidos por ambas partes, aunque no por nosotros. Parece que existen reglas en el Conflicto Cósmico dentro de las cuales operan incluso los ángeles de Dios y a las que en las próximas lecciones nos referiremos como las «reglas del Conflicto».

En cierto sentido, comprender estos límites puede no ser difícil si captamos la idea, de la que ya hemos hablado, de que Dios obra solo por amor, y que el amor, no la coacción, es el fundamento de su gobierno. Esta idea, la de que Dios obra solo mediante los principios que emanan del amor, puede ayudarnos a comprender mejor el Gran Conflicto.

■ ¿Cómo has experimentado los límites de obrar únicamente de acuerdo con los principios del amor y no de la coacción? ¿Qué lecciones has aprendido acerca de los límites del poder?

EL DRAGÓN DE APOCALIPSIS

La perspectiva general de los gobernantes celestiales en el Conflicto Cósmico aparece sintetizada en el libro de Apocalipsis, donde el Diablo es descrito como «el gran dragón» que se opone a Dios y «engaña al mundo entero» (Apoc. 12: 9).

Lee Apocalipsis 13: 1 al 8. ¿Qué revela esto acerca de los alcances de la jurisdicción del dragón?

El dragón (Satanás) no solo combate contra Dios (Apoc. 12: 7-9) y sus siervos (ver, por ejemplo, Apoc. 12: 1-6), sino que también es descrito como el verdadero gobernante detrás de los reinos terrenales que persiguen al pueblo de Dios a través de los siglos.

El dragón «le dio a la bestia su propio poder y trono y gran autoridad» (Apoc. 13: 2, NTV; compara con Apoc. 13: 5; 17: 13, 14). A esta bestia del mar «se le dio boca que hablaba arrogancias y blasfemias, y se le dio autoridad para actuar por cuarenta y dos meses» (Apoc. 13: 5).

De este modo, Satanás (el dragón) concede a una bestia (un poder político-religioso terrenal) poder y autoridad para gobernar. Este poder es ejercido con el fin de usurpar el culto debido a Dios. La bestia blasfema contra el nombre de Dios y guerrea contra los santos de Dios, a quienes incluso vence durante cierto tiempo. Esta autoridad y jurisdicción mundiales le son dadas por el dragón, el gobernante usurpador de este mundo.

Sin embargo, hay límites claros impuestos a Satanás y a sus agencias humanas, incluidos los límites temporales. «¡Alégrense por eso, ustedes los cielos! ¡Alégrense ustedes, que los habitan! ¡Pero ay de ustedes, los que habitan la tierra y el mar! El diablo ha llegado a ustedes lleno de ira, porque sabe que le queda poco tiempo» (Apoc. 12: 12, RVC).

Satanás sabe que le queda poco tiempo (Apoc. 12: 12). Además, los acontecimientos descritos en el Apocalipsis se desarrollan a lo largo de líneas temporales proféticas que muestran límites específicos (ver Apoc. 12: 14; 13: 5) al reinado de estas fuerzas malignas.

Por cierto, Dios triunfa finalmente: «Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá más muerte, ni habrá más llanto ni clamor ni dolor, porque las primeras cosas ya pasaron» (Apoc. 21: 4).

■ Aunque nos resulta difícil percibirlo ahora, finalmente el bien triunfará para siempre sobre el mal. ¿Por qué es tan importante que nunca olvidemos esta maravillosa promesa?

EL CASO DE JOB

En el libro de Job se nos ofrece una visión fascinante acerca de la realidad del Gran Conflicto.

Lee Job 1: 1 al 12 y Job 2: 1 al 7. ¿Qué principios del Gran Conflicto se revelan aquí?

De estos versículos se desprenden muchos detalles significativos. En primer lugar, se presenta una escena de concilio celestial, no un mero diálogo entre Dios y Satanás, ya que hay otros seres celestiales implicados.

En segundo lugar, existe cierta disputa, señalada por el hecho de que Dios pregunta si Satanás ha considerado a Job. ¿Ha considerado a Job para qué? La pregunta tiene sentido en el contexto de una disputa mayor, en curso.

En tercer lugar, mientras que Dios declara a Job irreprochable, recto y respetuoso para con él, Satanás afirma que Job respeta a Dios solamente porque el Señor lo protege. Esto equivale a una calumnia contra el carácter de Job y también contra el de Dios (compara con Apoc. 12: 10; Zac. 3).

Cuarto, Satanás alega que la protección de Dios en favor de Job es injusta y hace imposible que Satanás demuestre la veracidad de sus acusaciones. Esto indica que existen algunos límites para Satanás (las reglas del Conflicto) y que este aparentemente ha intentado dañar a Job.

Dios responde a la acusación de Satanás ante el concilio celestial permitiéndole poner a prueba su teoría, pero solo dentro de ciertos límites. Primero le concede a Satanás poder sobre «todo lo que [Job] tiene», pero le prohíbe hacerle daño (Job 1: 12). Más tarde, después de que Satanás afirma que Job solo se preocupa por sí mismo, Dios permite que Satanás aflija físicamente a Job, pero no al punto de quitarle la vida (Job 2: 3-6).

Satanás trae numerosas calamidades sobre la casa de Job, pero este continúa en cada caso bendiciendo el nombre de Dios (Job 1: 20-22; 2: 9, 10), demostrando así la falsedad de las acusaciones de Satanás.

Esto nos enseña que existen reglas en el Conflicto Cósmico. Hay parámetros en la corte celestial dentro de los cuales las acusaciones esgrimidas contra Dios pueden ser resueltas, pero sin que Dios viole los principios sagrados inherentes al amor, el fundamento de su gobierno del universo y de los seres inteligentes en él.

Estas escenas celestiales del libro de Job nos ofrecen una visión fascinante acerca de cuán real es el Gran Conflicto y de cómo se desarrolla aquí en la Tierra.

EL GOBERNANTE TEMPORAL DE ESTE MUNDO

Vimos en lecciones anteriores que Dios concede una jurisdicción terrenal significativa a Satanás y sus secuaces en el Conflicto Cósmico, pero esta es temporal y está limitada a ciertas reglas de enfrentamiento.

Esas reglas del Conflicto no solo limitan las acciones del Enemigo –el Diablo y sus secuaces–, sino también la acción de Dios para eliminar o mitigar el mal que opera temporalmente en la jurisdicción del Enemigo. Puesto que el Señor siempre es fiel a sus promesas y ha aceptado conceder cierto dominio limitado y temporal al diablo, también ha limitado su propio curso de acción, sin que ello implique una disminución de su poder.

Lee Juan 12: 31; 14: 30; 16: 11; 2 Corintios 4: 4; y Lucas 4: 6. ¿Qué enseñan estos textos acerca del gobierno del diablo en el mundo?

El Nuevo Testamento plantea un choque de reinos, el de la luz y el de las tinieblas, originado en Satanás y su rebelión. Parte de la misión de Cristo era derrotar el reino de Satanás: «Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo» (1 Juan 3: 8).

Sin embargo, hay «reglas» que limitan lo que Dios puede hacer a fin de permanecer fiel a los principios de su gobierno. Estos límites incluyen al menos (1) la concesión del libre albedrío a las criaturas y (2) las reglas del Pacto en cuanto al conflicto, que desconocemos por el momento. Tales impedimentos y limitaciones a la acción divina tienen implicaciones significativas para la capacidad moral de Dios de reducir y/o eliminar inmediatamente el mal en este mundo. Así, vemos que el mal y el sufrimiento continúan, lo que de hecho puede hacer que muchas personas cuestionen la existencia de Dios o su bondad. Sin embargo, una vez comprendido el trasfondo del Gran Conflicto y los límites que Dios se ha impuesto para tratar con el mal, podemos hasta cierto punto entender mejor por qué las cosas son como son, hasta el triunfo final de Dios sobre el mal.

■ ¿De qué manera el hecho de que Jesús llame a Satanás el «príncipe» de este mundo nos ayuda a entender la presencia del mal en nuestro planeta? ¿Qué reconfortante es saber que el dominio del mal es solo temporal!

LÍMITES Y REGLAS

El Conflicto Cósmico es principalmente una disputa acerca del carácter de Dios, causada por las falsas acusaciones del Diablo contra la bondad, la justicia y el gobierno de Dios. Es una especie de pleito por el Pacto Cósmico.

Un conflicto así no puede resolverse simplemente con poder, sino que requiere una demostración.

Si se presentan acusaciones graves contra una persona que ocupa una posición de poder, la mejor (y quizá la única) manera de tratar con ellas sería permitir una investigación libre, justa y abierta. Si las acusaciones amenazan a todo el gobierno divino basado en el amor, no pueden simplemente barrerse bajo la alfombra.

¿Qué significa todo esto para nuestra comprensión del Conflicto Cósmico y para nuestra interacción correcta con el problema del mal? ¿Puede Dios romper una de sus promesas? Claro que no. En la medida en que Dios acepta o se compromete a actuar de acuerdo con ciertas reglas, su acción está moralmente limitada. En consecuencia, el mal caerá dentro del dominio temporal del reino de las tinieblas.

Lee Marcos 6: 5 y 9: 29. ¿Cómo muestran estos textos que la acción divina puede estar íntegramente relacionada con factores como la fe y la oración?

En ambos relatos parecen existir ciertos límites o reglas de juego relacionados dinámicamente con aspectos como la fe y la oración. En otras partes vemos abundantes pruebas de que la oración marca la diferencia en este mundo al abrir vías para la acción divina que de otro modo no estarían moralmente disponibles. Sin embargo, no debemos cometer el error de pensar que la fe y la oración son los únicos factores. Es probable que haya muchos otros de los que no seamos conscientes.

Esto armoniza con lo que hemos visto anteriormente acerca de las reglas del enfrentamiento entre el bien (Dios) y el mal (el Diablo). Ello explica que puedan ocurrir cosas malas en el dominio temporal del reino de las tinieblas.

■ **Lee Romanos 8: 18 y Apocalipsis 21: 3 y 4. Aunque hay muchas cosas que desconocemos, ¿cómo te ayudan estos textos a confiar en que Dios sabe qué es lo mejor, quiere lo mejor, pondrá fin al mal y dará paso a una dicha eterna?**

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR:

Lee la sección titulada «El poder de Satanás» en las páginas 305 a 310 del libro *Testimonios para la iglesia*, tomo 1, de Elena G. de White.

«El hombre caído es el cautivo legítimo de Satanás. La misión de Cristo consistió en rescatarlo del poder de su gran adversario. El hombre se inclina por naturaleza a seguir las sugerencias de Satanás, y no puede resistir con éxito a un enemigo tan terrible, a menos que Cristo, el poderoso Conquistador, more en él, guíe sus deseos y lo fortalezca. Únicamente Dios puede limitar el poder de Satanás. Este va de aquí para allá por la Tierra, recorriéndola de un lado al otro. Ni por un solo instante está desprevenido, por temor a perder una oportunidad de destruir las almas. Es importante que los hijos de Dios entiendan esto a fin de poder evitar sus trampas.

«Satanás está preparando sus engaños, para que en su última campaña contra el pueblo de Dios este no entienda que se trata de él. “Y no es maravilla, porque el mismo Satanás se transfigura en ángel de luz” (2 Cor. 11: 14). Mientras que algunas almas engañadas sostienen que él no existe, las está llevando cautivas y trabaja extensamente por su medio. Satanás conoce mejor que los hijos de Dios el poder que ellos pueden tener sobre él cuando su fuerza está en Cristo. Cuando el más débil creyente en la verdad solicita humildemente ayuda al poderoso Conquistador, confiando firmemente en Cristo, puede repeler con éxito a Satanás y toda su hueste. El Diablo es demasiado astuto para presentar abierta y audazmente sus tentaciones, porque entonces se despertarían las soñolientas energías del cristiano, y este confiaría en el poderoso Libertador. Pero se presenta inadvertido, y obra por engaño mediante los hijos de desobediencia que profesan la piedad» (Elena G. de White, *Testimonios para la iglesia*, t. 1, p. 305).

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. ¿Qué significa ser «cautivo legítimo de Satanás»? ¿Que el diablo puede hacer lo que quiera con las personas? Si tu respuesta es negativa, ¿por qué no? ¿Cómo se relaciona esto con lo que podríamos llamar las «reglas de enfrentamiento» en el Conflicto Cósmico?
2. ¿Por qué concedió Dios una jurisdicción a Satanás en el Conflicto Cósmico, aunque solo sea temporalmente? ¿Qué nos dice esto acerca del modo en que Dios trata de responder a las acusaciones de Satanás?
3. ¿Cómo respondes a quienes, incluso dentro del cristianismo, niegan la existencia de Satanás como un ser real y personal? Aunque no podemos demostrar su existencia, ¿qué evidencias de ella puedes reunir para ayudar a quienes están engañados?